



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ena Escudero Támara	X		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	Guarina Pinedo Durango	X		
Jefe Dpto. Farmacia	David Galván Borja	X		
Representante Docentes (P)	Eustorgio Amed Salazar	X		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	X		
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila		X	

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas 23 y 24 de 2021.
3. Estudio y aval de novedad de carga académica programa de Medicina, período 01 de 2021.
4. Estudio y aval de carga académica diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, período 02 de 2021.
5. Estudio y aprobación de nota de diplomado como opción de trabajo de grado estudiante Jhonathan David Ortega- Tecnología en Regencia de Farmacia.
6. Solicitud y aval de dedicación exclusiva.
7. Estudio y solicitud de reingresos.
8. Estudio y solicitud de homologación de asignaturas.
9. Correspondencia.
10. Proposiciones y varios.

### DESARROLLO

#### **1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Presidente procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designa como Secretaria Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, luego se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprueban con modificación

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO**

#### **NUEVO ORDEN DEL DÍA**

2. Lectura y aprobación de las actas 23 y 24 de 2021.
3. Estudio y aval de novedad de carga académica programa de Medicina, período 01 de 2021.
4. Estudio y aval de carga académica diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, período 02 de 2021.
5. Estudio y aprobación de nota de diplomado como opción de trabajo de grado estudiante Jhonathan David Ortega- Tecnología en Regencia de Farmacia.
6. Solicitud y aval de dedicación exclusiva.
7. Estudio y solicitud de reingresos.
8. Estudio y solicitud de homologación de asignaturas.
9. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignatura.
10. Estudio y aprobación de informes finales de trabajo de grado modalidad pasantía.
11. Correspondencia.
12. Proposiciones y varios.

#### **2. Lectura y aprobación de las actas 23 y 24 de 2021.**

Se leyeron las Actas Nos. 23 y 24 de 2021, las cuales fueron aprobadas sin modificación.



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-029</b>
<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
<b>ACTA No.25 del 16 de septiembre de 2021</b>	<b>PÁGINA 2 DE 5</b>

### **3. Estudio y aval de novedad de carga académica programa de Medicina, período 01 de 2021.**

#### **Departamento de Medicina.**

Se leyó oficio recibido el 15 de septiembre de 2021, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía novedad de Carga Académica de la docente de planta Nerlis Pájaro Castro quien se encuentra en licencia de maternidad, como se muestra en el documento adjunto; después de analizar la novedad, el Consejo decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica.

### **4. Estudio y aval de carga académica diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, período 02 de 2021.**

Se leyó comunicación remitida por el Jefe del Departamento de Farmacia, en la cual se presenta para su estudio y aval del Consejo de Facultad, la carga académica del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, período 02 de 2021 de los docentes Ana Milena Castro Vergara, Rina Martínez Cardeño, Cesar Humberto Álvarez Romero, Consuelo del Carmen Vergara Sierra, Luz Adriana Hernández Amín, Angélica Aguirre Bertel, María Julia Mizger Pacheco, y Mariana Paternina Navarro, como se muestra en el documento adjunto.

El Consejo de Facultad decidió avalar la carga, y remitirla a vicerrectoría académica para su respectivo trámite ante consejo académico.

### **5. Estudio y aprobación de nota de diplomado como opción de trabajo de grado estudiante Jhonathan David Ortega- Tecnología en Regencia de Farmacia.**

Se leyó comunicación recibida el 3 de septiembre de 2021, remitida por la docente María Julia Mizger en la cual informa que, al revisar la plataforma, el estudiante Jhonathan Castro Ortega presentó la mitad de los trabajos exigidos para el modulo Direccionamiento estratégico de los Servicios de Salud con una nota de 2.5, lo que indica una nota definitiva de 3.80 en el Diplomado en Gestión de la calidad de los servicios farmacéuticos período 01 de 2021 como se muestra en los documentos adjuntos. Los miembros del consejo de Facultad luego de estudiar el caso deciden aprobar, expedir resolución por el cual se emite nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado y enviar al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para el trámite respectivo. (Resolución No 36 de 2021)

### **6. Solicitud y aval de dedicación exclusiva.**

Se dio lectura a la comunicación de fecha 03 de septiembre de 2021, remitido por la docente Karina Ucros Fuenmayor, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Audiología II, en el Programa de Fonoaudiología, para el período 02 de 2021.

El Consejo decide recomendar la solicitud a la Jefe de Departamento para su proyección en la carga académica del 02 de 2021.

### **7. Estudio y solicitud de reingresos.**

Se leyó formato FOR-FO-006 solicitud de reingreso, de fecha 20 de agosto de 2021, presentada por el joven CRISTIAN DAVID CONTRERAS MERCADO, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.102.869.029, quien solicitó reingreso al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 02-2021, y adjunta para su revisión los paz y salvo correspondientes, a saber: Oficina de Posgrado, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, División Financiera, División Bienestar Universitario, División de Biblioteca e Información Científica, Centro de Admisiones, Registro y control Académico, Centro de Laboratorios y Vo. Bo. Del Jefe del Departamento de Farmacia.

Los miembros del Consejo de Facultad verifican el trámite de la solicitud de reingreso en el aplicativo de la página web de la universidad, además de lo expuesto en el Acuerdo No.01 de 2010, lo cual permite determinar que el joven cumple con los requisitos exigidos para el reingreso al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, por tanto, decidió aprobarlo, expedir la Resolución respectiva y remitirla al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. (Resolución No 037 de 2021 de CFCS).

### **8. Estudio y solicitud de homologación de asignaturas.**

8.1 Se leyó comunicación recibida el 3 de septiembre de 2021, remitida por la estudiante Gelis Johanna Barranco Jaraba del Programa de Medicina en la cual solicita homologación de la asignatura "Educación en Salud" cursada en el Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre en el período



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-029</b>
<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
<b>ACTA No.25 del 16 de septiembre de 2021</b>	<b>PÁGINA 3 DE 5</b>

- 01 de 2021. El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar la solicitud la remite al Comité Curricular del Programa de Medicina para los fines pertinentes, según como cita el Acuerdo 01 de 2010.
- 8.2 Se leyó comunicación recibida el 3 de septiembre de 2021, remitida por el estudiante Miguel Ángel Paternina Ruiz del Programa de Medicina en la cual solicita homologación de la asignatura "Educación en Salud" cursada en el Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre en el período 01 de 2021. Los miembros del Consejo luego de analizar y estudiar la solicitud la remite al Comité Curricular del Programa de Medicina para los fines pertinentes, según como cita el Acuerdo 01 de 2010.
- 8.3 Se leyó comunicación recibida el 31 de agosto de 2021, remitida por la estudiante Andrea Correa Ortega del Programa de Medicina en la cual solicita homologación de las asignaturas Competencias Comunicativas I y II: por Comunicación II del pensum de medicina; Matemática Básica y Bioestadística: por Bioestadística del pensum de Medicina; Epidemiología y Salud Pública: por Epidemiología del pensum de Medicina; Química Básica, Química Analítica o Bioquímica: por Bioquímica II del pensum de Medicina; Ética y Bioética: por Ética del pensum de Medicina; Inmunología por Inmunología del pensum de Medicina; Genética: por Genética del pensum de Medicina; Introducción a la Microbiología, Bacteriología 1 y 2, Micología, Parasitología y Virología: por Microbiología I y II del pensum de Medicina; Metodología de la Investigación I y II: por Metodología de la Investigación del pensum de Medicina; cursadas en el Programa de Bacteriología de la Universidad de Córdoba. También solicita si es posible homologar sus títulos de Especialista en Auditoría de la Calidad en Salud y Especialista en Gerencia Administrativa en Salud por la asignatura Gestión de los Servicios de Salud y Auditoría del pensum de Medicina. Los miembros del Consejo luego de analizar y estudiar la solicitud la remite al Comité Curricular del Programa de Medicina para los fines pertinentes, según como cita el Acuerdo 01 de 2010.
- 8.4 Se leyó comunicación recibida el 01 de septiembre de 2021, remitida por la estudiante Yacelis Paola Atencia Atencia del Programa de Fonoaudiología en la cual solicita homologación de la asignatura Salud Ocupacional cursada en el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Sucre. El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar la solicitud la remite al Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología para los fines pertinentes, según como cita el Acuerdo 01 de 2010.
- 8.5 Se leyó comunicación recibida el 01 de septiembre de 2021, remitida por la estudiante Andrea Carolina De la Ossa Peña del Programa de Fonoaudiología en la cual solicita homologación de la asignatura Salud Ocupacional cursada en el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Sucre. El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar la solicitud la remite al Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología para los fines pertinentes, según como cita el Acuerdo 01 de 2010.
- 8.6 Se leyó comunicación recibida el 12 de septiembre de 2021, remitida por la estudiante María Isabel Alvis González del Programa de Fonoaudiología en la cual solicita homologación de la asignatura Salud Ocupacional cursada en el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Sucre. El Consejo de Facultad luego de revisar el calendario académico (Resolución No 92 de 2021) decide no tratar la solicitud pues no cumple con las fechas fijadas en el mismo.

### **9. Estudio y aprobación de solicitud de homologación asignatura**

Se leyó oficio C:C:P:M:01/2021 Acta 07, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Medicina en el cual avalan la solicitud de homologación de Inglés I y II presentada por el estudiante del Programa de Medicina, Isacc Daniel Sehuanes Castellanos, identificado con cedula de ciudadanía No. 1193116246, (Código:4032111042), quien realizó el curso de Inglés Nivel A1 Grown UPS con una intensidad horaria de 160 horas en el Centro de Lenguas Extranjeras, y recibido el concepto favorable por parte del Equipo de Apoyo del CLEUS, por tal motivo decidieron avalar dicha solicitud.

Los miembros del Consejo después de estudiar y analizar la solicitud, decidieron aprobar la homologación de la asignatura Inglés I y II al estudiante Isacc Daniel Sehuanes Castellanos del Programa de Medicina, (Resolución No. 34 de 2021) y remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, como se muestra en el siguiente cuadro:



signatura cursada	Horas Cursadas	Asignaturas homologadas	Código	Sem	Créditos	Nota
curso A1 Grown Ups	160	Inglés I	105167	III	2	Aprobada
		Inglés II	105174	IV	2	Aprobada

### 10. Estudio y aprobación de informes finales de trabajo de grado modalidad pasantía.

Se leyó comunicación del 15 de septiembre de 2021, suscrita por la docente Marinella Álvarez Borrero Coordinadora de Pasantía del Programa de Fonoaudiología a través de la cual hace entrega de los formatos: FOR-FO-080 Acta final de socialización de pasantías, FOR-FO-052 Evaluación-tutor empresarial, FOR-FO-079 Informe de seguimiento de pasantías y oficio de constancia de pasantías por parte de la empresa donde se certifica el cumplimiento de las 600 horas de las siguientes estudiantes: DANIELA SALCEDO SANMIGUEL CC 1102888511, MARTHA LILIANA GONZALEZ BARRIOS CC 1003263104 y ELIANA ANAYA PALACIO CC 1005575627.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Fonoaudiología y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota **APROBATORIA** a los trabajos de grado en la modalidad Pasantía de las estudiantes anteriormente citadas. (Resolución No. 035 de 2021).

### 11. Correspondencia

**11.1** Se dio lectura a oficio CA-110.1.2-437/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 1° de septiembre de 2021, informan que ese organismo decidió aprobar las cargas académicas y novedades de los docentes Ana Milena Munive Casares del Programa de Medicina y, Juan Guillermo Fuentes Oviedo y Miguel Toscano Vergara del Programa de Fonoaudiología, para el primer período académico de 2021. El Consejo se da por enterado.

**11.2** Se dio lectura al oficio remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Enfermería, de fecha 3 de septiembre de 2021, en donde informa que el Comité Curricular en sesión del 1° de junio, realizó una revisión del material enviado por la empresa Componentes Electrónicos (diapositivas, descripción del Software y cotización) de las ventajas del Software MATLAB por lo que recomienda mayor ilustración sobre este software para poder dar una recomendación más objetiva sobre la utilidad del mismo. Además, informan que hasta donde pudieron apreciar y por la terminología utilizada, el Comité considera que este software podría ser de utilidad para los programas de Ingeniería, por lo que sería importante el concepto de los comités Curriculares de dichos programas. El Consejo se da por enterado.

Siendo las 11:45:00 a.m se da por terminada la reunión.

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>		
<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Avalar la novedad de carga académica de la docente de planta Nerlis Pájaro Castro y remitirlas a vicerrectoría académica para su respectivo tramite en consejo académico.	Secretaria Ad-Hoc	16 de septiembre de 2021
Avalar carga académica del diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, período 02 de 2021	Secretaria Ad-Hoc	16 de septiembre de 2021
Aprobar la corrección de nota del estudiante Jhonathan Castro Ortega por cursar el diplomado en Gestión de la calidad de los servicios farmacéuticos período 01 de 2021 y enviar resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.	Secretaria Ad-Hoc	16 de septiembre de 2021
Remitir al Comité Curricular del Programa de Medicina las solicitudes de homologación de los estudiantes Andrea Correa Ortega, Miguel Ángel Paternina Ruíz y Gelis Johanna Barranco Jaraba	Secretaria Ad-Hoc	16 de septiembre de 2021



para su estudio y posterior envió a este organismo.		
Remitir al Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología las solicitudes de homologación de las estudiantes Andrea Carolina De la Ossa Peña, Yacelis Paola Atencia Atencia y María Isabel Alvis González para su estudio y posterior envió a este organismo.	Secretaria Ad-Hoc	16 de septiembre de 2021
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Resolución de reingreso del joven Cristian David Contreras Mercado del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia	Secretaria Ad-Hoc	16 de septiembre de 2021
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución de notas de Pasantía de los estudiantes Daniela Salcedo Sanmiguel, Martha Liliana González Barrios y Eliana Anaya Palacio del Programa de Fonoaudiología como opción de trabajo de grado	Secretaria Ad-Hoc	16 de septiembre de 2021
Recomendar solicitud de exclusividad de la docente Karina Ucros Fuenmayor, para el segundo período académico de 2021	Secretaria Ad-Hoc	16 de septiembre de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<b><u>PRESIDENTE (E)</u></b>	<b><u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA</b>	<b>NOMBRE: IVON QUESSEP TAPIAS</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por: Ena Escudero Támara)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por Ivon Quessep Tapias)</b>

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día seis (06) del mes octubre de 2021 (acta N° 26).

(Original firmado por: )  
ADRIANA CONTRERAS MACHADO  
Secretaria Ad-Hoc

Proyectó: Ivon Quessep Tapias  
Revisó: Consejo de Facultad